

SÄLZER, Sonja (2016): *Der Sprachwandel im metasprachlichen Diskurs auf der Iberischen Halbinsel im 16. und 17. Jahrhundert*. Heidelberg: Winter, 205 p.

Este libro es una tesis doctoral presentada en la Universidad de Siegen en julio del año 2014 y dirigida por Franz-Josef Klein. El cap. 1 presenta el principal objetivo de la obra: analizar los argumentos que se usaron en las discusiones sobre el origen y el cambio de las lenguas durante los siglos XVI y XVII en la Península Ibérica. La autora se propone estudiar esos argumentos en relación con sus posibles antecedentes en el pensamiento clásico y con el ambiente intelectual de los siglos XVI y XVII.

El cap. 2 ofrece un rápido repaso a la bibliografía existente.

El cap. 3 se dedica a la fundamentación teórica del trabajo, en concreto la autora defiende una visión historiográfica que tenga en cuenta el contexto externo de las obras analizadas.

El cap. 4 contiene unas breves reflexiones sobre conceptos como *Siglo(s) de Oro*, *Renacimiento* y *Humanismo*, ligados a la época estudiada. Sälzer aprovecha este contexto para poner de relieve algunas diferencias entre el humanismo castellano y el italiano. Este capítulo se centra exclusivamente en la perspectiva castellana y carece de toda referencia a la situación portuguesa o catalana.

El cap. 5 estudia la situación lingüística de la época y de nuevo se ocupa en exclusiva del castellano. La autora traza las grandes líneas del establecimiento del castellano como una lengua tanto de la proximidad como de la distancia (*Sprache der Nähe*, *Sprache der Distanz*). Dos temas de discusión importantes en la época estudiada son, por un lado, la tensa dualidad latín/lengua vulgar y, por otro, la necesidad de reivindicar la propia lengua frente a las otras.

El cap. 6 vuelve a dedicarse a un aspecto metodológico. En esta ocasión la autora comenta los orígenes intelectuales de los autores estudiados y la tipología de obras que se ofrecen al estudio.

Los caps. 7 y 8 son el núcleo del trabajo. El primero se ocupa de autores y obras castellanos y el segundo de autores y obras portugueses y catalanes; y nuevamente el mayor peso se concentra en las obras castellanas. En el cap. 7 Sälzer analiza, en primer lugar, el concepto de *corrupción*, habitual en las discusiones de la época relativas al origen y la evolución de las lenguas. A continuación pasa revista a una serie de autores castellanos en cuyas obras dicho concepto está presente. La concepción de Nebrija sobre la evolución de las lenguas puede leerse en el famoso primer prólogo a la *Gramática de la lengua castellana*, en el que liga el destino de una lengua a los acontecimientos que le toque vivir a la entidad política que la tiene como propia. Por lo que se refiere al castellano, Nebrija defiende la idea de que es latín corrompido. Juan de Valdés tiene una visión más matizada en lo relativo al origen y evolución del castellano y detecta influencias que hoy llamaríamos de sustrato (griego), superestrato (germanismos) y adstrato (árabe). Bernardo Aldrete se acerca en algunos aspectos a planteamientos de una lingüística científica ya que, aunque sigue manteniendo las tesis centrales de la corrupción y de la decadencia política como causas del paso de una lengua a otra, tiene una visión más clara de las consecuencias que el contacto de lenguas tiene en la evolución lingüística e intuye que las lenguas tienen y han tenido siempre variación. Sälzer estudia, además de los ya mencionados, los siguientes autores y obras en el apartado de la teoría de la corrupción: Juan de Robles, Alejo Vengas de Busto, Juan de Villar, Jacinto de Ledesma y Mansilla y las dos gramáticas anónimas de Lovaina.

Más adelante, Sälzer presta atención a lo que llama la «tesis del vasco». Algunos autores parten de la creencia de que el vasco sería una de las 72 lenguas que aparecieron a raíz de la confusión de la Torre de Babel. Túbal, nieto de Noé, la habría traído a la Península y esa lengua se habría extendido por todo el territorio hasta la llegada de los romanos. Entre los autores mencionados se encuentran Lucio Maríneo Sículo, Rafael Martí de Viciano y Andrés de Poza.

El capítulo termina con un repaso a los defensores de distintas teorías «anti-historicistas». El primero de ellos es Gregorio López Madera, que defendió la idea de que el castellano era una de las 72 lenguas de Babel traída a la Península por Túbal. Esta hipótesis arranca del descubrimiento de los falsos plomos del Sacromonte y encuentra justificación, según Sälzer, en el contexto del discurso apologético que ha acompañado frecuentemente a la historia de las lenguas.

El motivo de que la teoría de López Madera se califique de «anti-historicista» consiste en que la idea que está en su base es la inmutabilidad de las lenguas, lo cual la sitúa en el polo opuesto a las ideas de Aldrete. Sälzer coloca el debate entre historicistas y anti-historicistas sobre el trasfondo de la cuestión morisca. La posición de López Madera, refractaria al cambio, sería un argumento a favor de la expulsión de unos moriscos que no podrían realmente cambiar de fe; mientras que la postura de Aldrete llevaría a confiar más en la autenticidad de la conversión. Curiosamente el pensamiento de López Madera pudo haber sido utilizado por Luis de la Cueva, a quien se supone de origen morisco, para defender, basándose en los plomos del Sacromonte, que los moriscos ya eran cristianos en la época de San Cecilio (siglo I). Otros autores estudiados por Sälzer y que siguen la tesis de López Madera son Francisco Bermúdez de Pedraza, Bartolomé Ximénez Patón, Gonzalo Correas y, en parte, Francisco de Quevedo.

El cap. 8 analiza el discurso metalingüístico en Portugal y en los territorios de lengua catalana. En el caso de Portugal el desarrollo (*Ausbau*) del portugués en la época estudiada se produce en una doble tensión con el latín y también con el castellano. La *questione della lingua* en Portugal fue mucho menos problemática que en otros territorios romances y el discurso apologetico se orientó hacia la búsqueda de similitudes con el latín, como lengua de prestigio, y de diferencias con el castellano, como lengua de un vecino demasiado poderoso. Tras una breve presentación de la gramaticografía portuguesa de los siglos XVI y XVII, la autora presenta las ideas relativas al origen del portugués y al cambio lingüístico en las obras de Fernão de Oliveira, João de Barros, Pêro de Magalhães Gandavo, Duarte Nunes de Leão, Manuel Severim y Álvaro Ferreira da Vera.

El caso del catalán es distinto, dado que precisamente en los siglos XVI y XVII nos encontramos con un frenazo a su proceso de desarrollo (*Ausbau*) debido a la entrada del castellano en numerosos ámbitos. Por este motivo el discurso metalingüístico en los territorios de lengua catalana se concentra en la diferenciación frente al castellano. Por lo que se refiere a los puntos de vista con relación al origen de la lengua y al cambio lingüístico Sälzer analiza las obras de Rafael Martí de Vicianá y Andreu Bosc.

El discurso metalingüístico sobre el portugués y el catalán tendría en común el predominio de la tendencia a señalar su proximidad con el latín, sugiriendo que el poderoso vecino castellano se habría alejado más de la prestigiosa lengua.

El cap. 9 analiza la influencia de ideas clásicas, medievales y del Renacimiento italiano sobre las obras estudiadas en los capítulos precedentes. En las primeras páginas del capítulo la autora presenta las distintas formas que la teoría del ciclo adoptó en la Antigüedad (Platón, Aristóteles, Polibio, Ovidio, Horacio). A continuación Sälzer muestra cómo el Cristianismo trajo consigo durante la Edad Media el rechazo a la teoría del ciclo. Otro concepto importante en la historiografía antigua es la *translatio imperii*: distintos imperios se suceden unos a otros; este proceso se interpretaba en la Antigüedad dentro de un modelo cíclico y en la Edad Media como un proceso cuyo fin sería el Juicio Final. Ya en la cultura latina y más intensamente en la época medieval se desarrolló una noción paralela de *translatio studii*, que desempeñó un papel importante en las discusiones sobre el primado cultural de una u otra lengua. Sälzer dedica también algunas páginas a los aspectos de la teoría de la corrupción que pueden encontrarse en la obra de Isidoro de Sevilla.

Por otro lado, Sälzer recalca que la famosa dualidad entre naturalistas y convencionalistas, plasmada en el *Kratylo* de Platón, puede ponerse en relación con las dos grandes concepciones sobre el cambio lingüístico analizadas en los capítulos precedentes: la concepción de los naturalistas estaría en la base de aquellos que niegan la posibilidad del cambio lingüístico, mientras que la posición convencionalista sustentaría la teoría de la corrupción.

A continuación la autora pasa revista a algunas ideas relativas al cambio lingüístico en autores castellanos como Alfonso X, Diego García y Juan de Lucena. Para terminar el capítulo Sälzer analiza algunos antecedentes del temprano humanismo italiano, empezando por Dante, Lorenzo Valla y pasando por las posiciones contrapuestas de Leonardo Bruni y Flavio Biondo. Bruni defendió la idea de que en la antigua Roma se hablaban dos lenguas latinas (el latín clásico y el latín del pueblo). Por su parte, Biondo, aun admitiendo la existencia de diferencias sociales, afirmaba que estas diferencias no eran lo suficientemente grandes como para mantener que se trataba de dos lenguas. Este único latín se habría

corrompido debido a las invasiones germánicas y habría dado lugar a las lenguas vulgares. Más adelante Pietro Bembo matizaría la posición de Biondo: en lugar de un latín corrompido, la lengua vulgar sería una nueva lengua con su propia personalidad y dignidad.

El cap. 10, planteado como dos excursos, se aleja de los límites cronológicos y geográficos del trabajo y repasa las opiniones de algunos autores ibéricos de los siglos posteriores y de otros autores de fuera de la Península. Para el caso del castellano la autora se centra en Gregorio Mayans y Siscar, que sigue ideológicamente anclado en el Siglo de Oro, y destaca el hecho de que el declive político de España reorienta el discurso metalingüístico de autores posteriores a Mayans hacia posiciones de purismo frente a las influencias de las nuevas potencias, como era el caso de Francia. Por lo que se refiere al portugués, llama la atención el hecho de que durante los siglos XVI y XVII predominara el discurso apologético basado en la proximidad entre el portugués y el latín, mientras que a principios del siglo XIX se difundió la teoría lusitanista (António Ribeiro dos Santos, João Pedro Ribeiro, Francisco de São Luís Saraiva) que rechazaba que el portugués fuera una corrupción del latín y defendía, en el caso de dos Santos, que la lengua de la que derivarían tanto el portugués como el castellano sería el céltico. Ambas posturas tenían el mismo objetivo apologético perseguido con distintos medios: mientras que en los siglos XVI y XVII predominaba el discurso histórico, en el siglo XIX se daba preminencia al discurso tipológico y se pretendía presentar al portugués como una lengua con un genio distinto al de la latina.

Por lo que se refiere a autores no peninsulares, Sälzer menciona brevemente ideas de Comenius, Leibniz, De Bovelles, Lancelot, Vaugelas y Prémontval.

Como señala la autora, una tarea interesante consistiría en analizar las coincidencias y diferencias entre las teorías sobre el origen de las lenguas y el cambio lingüístico en un ámbito más amplio (románico o europeo). Una base de partida para esta empresa nos la ofrecen los materiales recogidos en esta tesis y en el libro de Mariella Schunck, *Der Sprachwandel im metalinguistischen Diskurs Italiens und Frankreichs von der Renaissance zur Aufklärung* (Frankfurt a. M., Lang, 2003), obra dedicada a idénticas cuestiones en italiano y francés a la que Sälzer alude en varias ocasiones.

El trabajo de Sälzer termina con un cap. 11 dedicado a resumir los resultados de la investigación.

Con relación a los aspectos formales quiero mencionar solamente uno. En cada capítulo se reinicia la numeración de las notas. Esto probablemente no era así en una versión previa del trabajo, dado que en la página 107 se remite a una nota 41 sin especificar el capítulo; la remisión correcta sería a la nota 18 de la página 38.

A pesar de que el título del trabajo nos haría esperar un tratamiento unitario de la Península Ibérica, la atención está claramente desequilibrada en favor del castellano. Además, la estructura interna de la tesis no favorece la comparación entre los diferentes discursos y las distintas situaciones que se dan en la Península. Por otro lado, aunque solamente las dos partes del capítulo 10 se presenten como excursos, todo el capítulo 9, dedicado a las ideas de los siglos anteriores, puede considerarse como tal: en esas páginas podrían haberse trazado explícitos puentes que pusieran en relación las ideas del humanismo italiano con las que luego se habrían de desarrollar en la Península Ibérica. Es cierto que las páginas conclusivas del trabajo recogen los distintos hilos trazados en los excursos y consiguen ponerlos bajo una visión coherente, pero en mi opinión eso es algo que podría haber estado más presente a lo largo de todos los capítulos.

Fernando SÁNCHEZ MIRET  
Universidad de Salamanca

STEGMANN, Tilbert Dídac (2016): *El plaer de llegir literatura catalana*. Lleida: Pagès editors, 287 p.

L'aparició d'aquest volum de títol tan suggestiu com encertat és una molt bona notícia en un moment en què les humanitats —i la literatura en particular— han de justificar-se contínuament pel sol fet d'existir i de voler recuperar el prestigi que els ha estat arrabassat en les últimes dècades. Seria llarg